

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 16:00 horas, del día 15 del mes de ABRIL, del año 2026, en el domicilio ubicado en PASAJE 9 #4899B, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada CENTRO DE MADRES LAS ARTESANAS DE TOBOLABA, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 16:00 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 18, de MARZO, de 2026 que está integrada por los siguientes socios:

- | | | |
|-----------------------------|-------|----------------------|
| 1.- <u>CECILIA MUNIZAGA</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>42</u> |
| 2.- <u>LUZMILA BARRIO</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>13</u> |
| 3.- <u>GEORGINA ARRA</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>64</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 90

N° de Socios inscritos habilitados para votar _____

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | | |
|-----------------------------|-------|----------------------|
| 1.- <u>NELVIA ASTUDILLO</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>80</u> |
| 2.- <u>PAMELA MENDOZA</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>63</u> |
| 3.- <u>HIDYDIE FUENTES</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>03</u> |
| 4.- <u>MERCEDES GROSSET</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>52</u> |
| 5.- <u>ROSSY RUA</u> | ; RUT | ; N° Socio <u>84</u> |
| 6.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |
| 7.- _____ | ; RUT | ; N° Socio _____ |

Siendo las 19:00 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio _____

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

1.- <u>NOLVIA ASTUOILLO</u>	; N° de Votos <u>1</u>
2.- <u>PONELA MENDIZ</u>	; N° de Votos <u>1</u>
3.- <u>Mayra Fuentes</u>	; N° de Votos <u>14</u>
4.- <u>MERCEDES GRASSET</u>	; N° de Votos <u>1</u>
5.- <u>Rosy Roa</u>	; N° de Votos <u>1</u>
6.- _____	; N° de Votos _____
7.- _____	; N° de Votos _____

TOTAL DE VOTOS 18.

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) MAYRA FUENTES
Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Presidente (a) don (ña) MAYRA FUENTES FUENTES.
En el cargo de Secretario (a) don (ña) PONELA MENDIZ
En el cargo de Tesorero (a) don (ña) ROSA ROA.
En el Cargo de Director (a) 1 don (ña) MERCEDES GRASSET
En el Cargo de Director (a) 2 don (ña) NOLVIA ASTUOILLO

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo firmantes:

1.- CECILIA MUNIZAGA, RUT
2.- LUZ MIRA BRAVO; RUT
3.- GEORGINA ROS; RUT

FIRMA Cecilia
FIRMA Luzmira Bravo
FIRMA Georgina

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.